



PERIÓDICO

VANGUARDIA MX

PAGINA

FECHA

02/11/2022

SECCIÓN

REGIONALES



## Coahuila avala permanencia de las Fuerzas Armadas en las calles hasta el 2028

Por mayoría, con dos votos en contra del voto del PAN, el Congreso del Estado de Coahuila aprobó la reforma al Artículo 5 Transitorio Constitucional para que las Fuerzas Armadas prolonguen su permanencia en las calles en tareas de seguridad pública hasta el 2028; el plazo vencía en marzo próximo.

<https://vanguardia.com.mx/coahuila/coahuila-avala-permanencia-de-las-fuerzas-armadas-en-las-calles-hasta-el-2028-KL4915927>